

## SUMARIO

LINGÜÍSTICA MEXICANA, III (2006), NÚM. 2

### Lenguas amerindias

JOSÉ LUIS ITURRIOZ, *El número gramatical en huichol desde una perspectiva tipológica*, p. 105

BROOK DANIELLE LILLEHAUGEN, *Partes del cuerpo y la codificación semántica de ENTIDAD y LUGAR en el zapoteco del valle de Tlacolula*, p. 127

### Español

CELIA ZAMUDIO, *Reflexiones en torno a las escrituras antiguas del español y las escrituras infantiles: ¿pueden considerarse un reflejo de la pronunciación o de la representación fonológica de los hablantes?*, p. 139

BERNARDO ENRIQUE PÉREZ ÁLVAREZ, *"Ustedes y nosotros": ¿cómo se delimitan los grupos de pertenencia en los actos de habla?*, p. 163

### Sociolingüística

KLAUS ZIMMERMANN, *Diglosia colonial en México*, p. 175

### Aprendizaje de lenguas

ALEJANDRA AUZA, *El papel del input natural y artificial en el procesamiento de sustantivos y adjetivos*, p. 197

AMLA

LINGÜÍSTICA MEXICANA

VOL III • NÚM. 2 • 2006

# LINGÜÍSTICA MEXICANA

---

VOL. III

NÚM. 2

2006

---

ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA

# LINGÜÍSTICA MEXICANA

FUNDADA EN 2000 POR LA  
ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA

MESA DIRECTIVA 2006

*Presidente:* ELIZABETH LUNA TRAILL, Universidad Nacional Autónoma de México

*Secretaria:* MA. EUGENIA VÁZQUEZ LASLOP, El Colegio de México

*Tesorera:* LUCINA GARCÍA GARCÍA, Universidad Pedagógica Nacional

*Prosecretaria:* LAMPRI NI KOLIOUSSI, Universidad Nacional Autónoma de México

*Vocales:* ROBERTO HERRERA HERRERA, Universidad de las Américas, Puebla

LUZ FERNÁNDEZ GORDILLO, El Colegio de México

DIRECTOR

LUIS FERNANDO LARA

CONSEJO DE ASESORES

ZARINA ESTRADA FERNÁNDEZ, Universidad de Sonora

JOSÉ LUIS ITURRIOZ LEZA, Universidad de Guadalajara

ROSA G. MONTES MIRÓ, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

DIETRICH RALL, Universidad Nacional Autónoma de México

CECILIA ROJAS NIETO, Universidad Nacional Autónoma de México

GIORGIO PERISSINOTTO, Universidad de California, Santa Bárbara

THOMAS C. SMITH-STARK, El Colegio de México

KLAUS ZIMMERMANN, Universidad de Bremen

Lingüística Mexicana es publicada semestralmente por la

Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, A.C.,

Tlaxcala 78-501, Col. Roma Sur, México, D.F.

Composición tipográfica y producción editorial: El Atril Tipográfico, S.A. de C.V.

Certificado de licitud de título y de contenido: en trámite

Número de reserva: 04-2000-082817423000-102

ISSN: 1405-9517

- Vernon, S. y E. Ferreiro. 1999. "Writing Development: A Neglected Variable in the Consideration of Phonological Awareness" *Harvard Educational Review*, vol. 69, núm. 4: 395-415.
- Widdison, K. 2004. "Vocales esvarabáticas en grupos consonánticos con elemento lateral" *Estudios de fonética experimental XIII*, Laboratorio de Fonética, Universidad de Barcelona, pp. 67-78.

## "USTEDES Y NOSOTROS": ¿CÓMO SE DELIMITAN LOS GRUPOS DE PERTENENCIA EN LOS ACTOS DE HABLA?

### 1. INTRODUCCIÓN

*L*a categoría de persona, junto con la ubicación espacial y la determinación temporal, constituyen los elementos básicos de la ubicación de todo acto de habla. Este hecho, descrito claramente a partir del concepto de deixis desde Karl Bühler (1934) y desarrollado en los estudios de pragmática (Fillmore 1997; Levinson 1983, entre otros), es de suma relevancia desde la perspectiva del análisis discursivo cuando se analiza el uso de los pronombres de primera y segunda persona del plural, ya que la inclusión de número presenta un aspecto de mayor complejidad, pues del singular, donde se identifica la persona que habla y la persona a quien se habla, se pasa a la posibilidad de manifestar categorías grupales más allá de las determinadas por el contexto físico inmediato que suele acompañar el uso de deícticos como elementos indexicales o índices, cuando menos como suelen ser estudiados en la perspectiva pragmática. Con el plural se determina un grupo que habla y un grupo al que se habla, aunque en realidad sea una sola persona la que produce los enunciados. Esta particularidad, en el caso del español, conlleva la necesidad de demarcación de un grupo que habla, constituido por dos o más personas, y un grupo al que se habla, también conformado por dos o más miembros. Ante esta situación se abre la pregunta: ¿cuál es el referente de "nosotros" y de "ustedes" en el acto de habla? ¿Cómo se delimita quién pertenece a "ustedes" y quién a "nosotros"? Cuando se analiza esta problemática en el discurso sobre la identidad grupal y la demarcación de grupos de pertenencia, por ejemplo en el discurso político, cultural o étnico, resulta de gran interés observar cómo una lengua como el español obliga a los hablantes a delimitar grupos de pertenencia. Ante una frase como "nosotros también somos mexicanos", la categoría de persona manifestada en el plural *nosotros* tiene mucho más

qué decir que únicamente indicar quién es la persona que habla y los acompañantes a los que se puede referir exofóricamente.

El presente artículo trata de analizar, en una primera fase, la problemática del número en los pronombres de primera y segunda persona plurales desde una perspectiva teórica general para, en un segundo momento, considerar algunos ejemplos del español como el mencionado, donde se manifiestan diferentes aspectos en torno a la problemática de definición grupal a través de “ustedes” y “nosotros”, como la demarcación comunitaria o social, la relación entre la categoría de persona y otros marcadores deícticos como los indicadores de espacio y de tiempo, así como la dicotomía establecida por la lengua. Al final del trabajo se presentan algunas consideraciones generales sobre la dicotomía establecida en los actos de habla y que limita las posibilidades de diálogo al no ser tomada en cuenta.

## 2. EL NÚMERO EN LOS PRONOMBRES DE PRIMERA Y SEGUNDA PERSONA PLURALES (UNA PERSPECTIVA TEÓRICA GENERAL)

### 2.1. *El pronombre (personal): subjetividad y deixis*

Los pronombres *yo* y *tú* son elementos que establecen una correlación de subjetividad intercambiable en el diálogo, mientras *él* es considerado tradicionalmente como lo ausente, la no persona, en virtud de que no participa del acto de habla. La subjetividad pronominal radica en su función ordenadora del universo del discurso: para que un acto de habla exista, debe existir un “yo” que produzca dicho acto de habla. Aunque este “yo” no sea identificable de manera explícita en el discurso con esta expresión, supone siempre la existencia de un productor del acto de habla. La aparición de esta primera persona como enunciativa ha sido analizada desde diversas perspectivas en el nivel textual, donde básicamente se pueden distinguir tres formas de aparición en una escala gradual:

1. En un extremo se encuentra el discurso argumental en forma impersonal, donde el yo no interviene ni siquiera en las desinencias verbales, obsérvese p. ejemplo la diferencia entre 1a) y 1b):

- 1a) Después de realizadas las pruebas, no se encontraron elementos suficientes
- 1b) Después de realizar las pruebas, no encontré elementos suficientes

Este es el caso del discurso científico, que busca marcar su carácter objetivo ante cualquier posibilidad de opiniones o cargas subjetivas, es decir,

elige la forma de 1a). Es interesante analizar, en este caso, el discurso de la ciencia histórica. También en esta situación se presentan las narraciones de los llamados narradores omniscientes, en el caso de la literatura.

2. En segundo término, encontramos el discurso donde aparecen algunos determinadores, aunque no aparezca de manera explícita un sujeto narrador identificable en el universo del texto, por ejemplo a través de formas pronominales, como podría ser el caso de 2a), a diferencia de la inclusión de primera persona en 2b):

- 2a) Una fuente no identificada manifestó *a este* medio haber visto a sujetos sospechosos en el lugar de los hechos
- 2b) Una fuente no identificada me contó que había visto a sujetos sospechosos en el lugar de los hechos

Como se puede observar, en 2a) se presenta ya la presencia de una entidad responsable del acto de habla, pero no con carácter de persona manifestado en una categoría gramatical particular, sino sólo en un carácter institucional cercano al emisor del acto de habla a partir del adjetivo “este”, que representa una cercanía entre el medio y el emisor real del acto lingüístico, es decir, el redactor de la nota periodística.

3. Una tercera posibilidad se ubica en el extremo contrario al discurso impersonal. En este caso encontramos la aparición explícita, en el nivel textual, del sujeto enunciativo. En esta situación es posible el ordenamiento del mundo discursivo a partir de este “sujeto que habla” de manera anafórica:

- 3) Hola, soy Juan, te hablo desde mi trabajo para preguntarte si ya conseguiste los papeles, llámame en cuanto puedas

Cualquiera que sea el caso, el sujeto que habla nunca puede desaparecer en el discurso, y su aparición se establece siempre de manera subjetiva, es decir, siempre hay un sujeto que habla, aunque no esté coficiado gramaticalmente como primera persona en los pronombres, verbos o posesivos. Este hecho es relevante cuando se analiza el caso de las formas impersonales, puesto que aun en ese caso, a nivel pragmático es ineludible el reconocimiento de un emisor del discurso, aunque no de manera explícita. Para el caso que aquí nos ocupa, el del plural, el emisor sigue siendo singular, aunque cubierto por una representatividad adquirida por el carácter grupal, que puede ir desde las formas impersonales plurales como *me dijeron*, y abarcar casos donde se habla en representación de un grupo político, cultural, étnico, etc. a través de *nosotros*.

## 2.2. El número gramatical y los pronombres

Forchheimer (1953) plantea un aumento en la complejidad de explicación de la categoría de persona cuando se considera el número, si bien esta es una categoría íntimamente ligada a la de persona (más aún que género o caso). En el plural no hay una coincidencia simétrica con la forma singular. Nosotros puede representar el *yo+tú*, *yo+ustedes*, o bien *yo+él/ella* o *yo+ellos/ellas*, donde no queda definida la unicidad como el caso del singular; el *nosotros* tiene un margen de elasticidad, o si se quiere, de indefinición del que carece el *yo*, es decir, la primera persona del singular se establece de manera unívoca como quien habla, mientras que el *nosotros* se presenta a través de un hablante singular, el ejecutante del acto de habla, y un *no-yo* incluido en el *nosotros*. La primera posibilidad de inclusión de este *no-yo* se presenta cuando el *nosotros* está constituido por la segunda persona singular o plural en el acto de habla. En este caso, el *nosotros* tiene un uso incluyente: se trata del *yo* hablante y aquel o aquellos a quienes este *yo* se dirige, como en el siguiente ejemplo:

- 4) Compañeros, nosotros debemos luchar por la defensa de la educación pública y gratuita

La segunda posibilidad de agrupación se presenta cuando el *no-yo* también se constituye en apelador dentro del discurso, en este caso el *nosotros* tiene una función excluyente:

- 5) (Nosotros) exigimos al gobierno del estado el cumplimiento de nuestras demandas

En síntesis, *nosotros* cuenta con dos posibilidades generales de agrupamiento, que en español sólo pueden ser analizadas y discutidas en el nivel discursivo, y en algunos casos únicamente en el nivel pragmático.

## 3. LA PROBLEMÁTICA DE DEFINICIÓN GRUPAL A TRAVÉS DE "USTEDES" Y "NOSOTROS" (ALGUNOS EJEMPLOS DEL ESPAÑOL)

### 3.1. La demarcación grupal

Con las consideraciones teóricas anteriores es posible iniciar con la segunda parte de este análisis, a saber, cómo se delimitan grupos de pertenencia en el discurso. Para ello, me gustaría tomar como punto de partida una frase pro-

nunciada en más de una ocasión por los zapatistas, e incluida en la discusión política mexicana al ser pronunciada en la tribuna del congreso mexicano. La frase es:

- 6) Nosotros también somos mexicanos

Es interesante tratar de definir quién constituye a *nosotros* en este acto de habla, tanto en el nivel discursivo como pragmático. De acuerdo a lo señalado arriba, caben dos posibilidades de interpretación grupal para este *nosotros*: un uso incluyente, donde *nosotros* estaría constituido por *yo+ustedes*, o un uso excluyente, donde *nosotros* estaría constituido por *yo+ellos/ellas*, pero donde no se incluye a *ustedes* y por tanto con función únicamente apelativa.

Desde mi perspectiva, creo que es posible afirmar que el *nosotros* de la frase *nosotros también somos mexicanos* tiene un uso excluyente, y que establece una relación de comparación a través del modificador *también*. La pregunta que se abre es la siguiente: ¿Con quién, o mejor dicho, con quiénes se establece esta comparación? "Nosotros también somos mexicanos" es una frase pronunciada por una sola persona, pero, como expliqué más arriba, incluye a un grupo de personas en el *nosotros*: este grupo de personas son los indígenas mexicanos en la situación de habla en la que se encuentra la frase, a saber, la discusión a nivel nacional por la promulgación de una llamada "ley indígena". *Yo+ellos/ellas* es en este caso el uso que se le da a *nosotros*. Cuando la frase es pronunciada en un discurso "dirigido al congreso y a la nación", es necesario pensar en el destinatario de dicho discurso, es decir, quién es el *ustedes* a quién se dice "nosotros también somos mexicanos". Por tener el *nosotros* un uso excluyente, es posible afirmar que *ustedes* son los no-indígenas, pero no todos los no-indígenas, sino un grupo demarcado a través del *ustedes* que se establece como destinatario. Esta demarcación queda definida por la aparición de otros dos elementos de la frase: el modificador de relación *también*, que marca la comparación entre *nosotros* y *ustedes*, y la palabra *mexicanos*. Es decir, el *nosotros* (los indígenas mexicanos) se dirige al *ustedes* (los no indígenas mexicanos). Vale la pena resaltar que esta situación plantea una variación interesante respecto al análisis discursivo que realiza Van Dijk (2003) con los pronombres plurales. En su trabajo, este autor distingue la oposición *nosotros-ellos*, en una relación donde *nosotros* presenta una imagen positiva y *ellos* es presentado con una imagen negativa. Por supuesto, *ellos*, como tercera persona, es el grupo de quien se habla, y por tanto se le pueden añadir las características negativas propias de la ideología de un grupo. Sin embargo, la relación *nosotros-ustedes* determina nuevos parámetros de análisis, puesto que implica una relación directa de diálogo, aunque sea cuestionable su naturaleza y efectividad.



La frase “nosotros también somos mexicanos” delimita entonces dos grupos de pertenencia, y si bien apela a un solo grupo, los mexicanos, a través del uso pronominal establece una dicotomía entre dos grupos en comunicación (aunque sea otro punto de discusión el tipo de comunicación existente entre el movimiento indígena y el gobierno mexicano, así como su posible efectividad), el *nosotros* que sustituye a los indígenas mexicanos, y el *no-nosotros* involucrado como destinatario en el *ustedes*, que hace referencia a los mexicanos no-indígenas.

### 3.2. La relación entre la categoría de persona y otros marcadores deícticos como los indicadores de espacio y de tiempo

Esta demarcación grupal es reforzada al involucrar otros elementos deícticos importantes como la deixis espacial y temporal. Iniciaré por hacer algunas consideraciones sobre la deixis espacial.

La deixis espacial ha sido analizada tradicionalmente en la conversación interpersonal en su combinación con palabras o expresiones deícticas en relación con el espacio físico de la comunicación, es decir, como índices (cfr. Levinson 1983). La explicación clásica busca dar razón de expresiones como “lo dejé *allá*”, “¿ves *aquel* árbol?” o “pásame *ese* vaso”, frases que suelen ir acompañadas de un movimiento corporal (la mano extendida, un giro de la cabeza). Sin embargo, dos textos clásicos en el estudio de la deixis distinguen tres usos diferentes. Charles Fillmore, en sus *Lectures on deixis* (1997), distingue entre los usos deícticos gestuales, simbólicos y anafóricos. Una distinción semejante se puede encontrar en el libro *Sprachtheorie* (1934) de Karl Bühler, quien hace la distinción entre la demostración *ad oculos*, la anáfora y la demostración *am phantasma*. Estas distinciones me parecen importantes para el caso que aquí analizo. La demostración gestual o *ad oculos* involucran el espacio físico donde se realiza el acto de habla, en este caso se encuentran las frases que acabo de mencionar como ejemplos. La demostración anafórica (tanto Fillmore como Bühler coinciden en nombrar así a este tipo de deixis) establece una relación correferencial entre elementos intratextuales. El último tipo de uso deíctico, llamado *am phantasma* por Bühler y simbólico por Fillmore, involucra nuestro conocimiento del mundo y se constituye a través de dos procesos, el recuerdo y la fantasía. La representación del espacio se realiza en este caso a través de elementos ya conocidos (acto de recordar) que sirven como sustitutos a una situación real, con lo cual posibilitan un acto imaginativo dentro del cual las palabras índices cobran sentido.

Este uso simbólico de la deixis espacial cobra interés en el caso de los grupos de pertenencia delimitados en un orden sociocultural, pues la refe-

rencialidad entre nosotros/indígenas, ustedes/no-indígenas, nosotros y ustedes/mexicanos, lleva ya una fuerte carga de identidad cultural que subyace a las apariciones pronominales y a la demarcación de grupos de pertenencia expresados en la frase que aquí analizo.

El sociólogo francés Pierre Nora (1990) llama a los espacios específicos marcados por un grupo social “lugares de memoria” (*lieux de mémoire*). La aparición de nombres propios junto a los indicadores deícticos de espacio permiten interpretar a dichos nombres como los espacios apropiados a través de la marcación realizada en el acto de habla. Así, mientras los deícticos permiten marcar el espacio desde *donde* se habla, es necesario considerar en este caso su carácter simbólico, a partir del cual es posible señalar el espacio delimitado desde donde se habla pero no ya entendido como un lugar únicamente físico, sino también simbólico, con una fuerte carga socio-cultural.

En este marco es importante retomar el concepto utilizado por Edward Said (1995), quien habla de una geografía imaginativa, que sirve como espacio delimitador para un grupo cultural. Al hablar de geografía imaginativa, se habla de una delimitación más de orden sociocultural que estrictamente físico-geográfico. Desde la perspectiva establecida en este trabajo, bien podría decirse que la delimitación espacial desde la que se habla no es un espacio físico determinado, sino un espacio simbólico, aquel en el que se realiza el acto de habla, es decir, el espacio de los mexicanos, que es el espacio de *nosotros* y de *ustedes*. Esta geografía imaginativa tiene el sentido de distinguir a un grupo sociocultural que se ha desarrollado y consolidado en un espacio físico distinto al de *otros* grupos socioculturales, y que por tanto ya no es el mismo. Aquí comienza la consolidación de un grupo sociocultural que se sabe y se dice diferente a los que están a su alrededor. Sin embargo, ante la frase “nosotros también somos mexicanos”, el espacio donde se realiza el acto de habla se muestra como perteneciente a dos grupos. En este sentido, parece interesante el cuestionamiento sobre la identidad mexicana del grupo sociocultural que habita ese espacio simbólico. Al demarcar dos grupos de pertenencia contrapuestos como emisor y destinatario en un acto de habla, donde *nosotros* y *ustedes* conllevan una identificación como grupos culturales distintos, el mismo acto de habla establece una disyuntiva ante la posibilidad de existencia de un grupo sociocultural identificado como los mexicanos.

Por otra parte, la deixis temporal también cobra importancia en esta demarcación, considerada también en su uso simbólico. El “haber estado aquí desde siempre” conlleva una apropiación espacial-simbólica de un lugar desde el que se habla, pero también apela a una conciencia histórica que se manifiesta en su profundidad temporal.

*Nosotros* tiene así su correlato con los otros dos elementos deícticos de espacio y tiempo. Bien podría parafrasear las tres palabras que señala Bühler como el *origo* de todo acto de habla: yo, aquí y ahora se convierten, en su uso deíctico simbólico-discursivo, en nosotros, aquí, desde siempre.

### 3.3. La dicotomía establecida por la lengua

*Yo y tú* en el acto de habla se delimitan a partir de su función como emisor y receptor, es decir, se trata de roles lingüísticos intercambiables en situaciones de diálogo. Como tales, estos roles se intercambian continuamente en la conversación cuando el destinatario pasa a hablar y el emisor se convierte en destinatario. La pregunta que se plantea entonces es ¿cómo intercambiar los roles entre nosotros y ustedes ante la delimitación grupal establecida por una frase como “nosotros también somos mexicanos”? Si se considera que el principal interlocutor de los indígenas es el gobierno, ¿cómo puede el gobierno, a partir del reconocimiento como destinatario y por tanto de la demarcación grupal ya mencionada, establecer la comunicación con ese *nosotros*? Al reconocerse dentro del *ustedes*, el gobierno se acepta como parte del grupo de los mexicanos no-indígenas, y por tanto, reconoce su falta de representatividad ante el grupo con el que se comunica. Por supuesto que las circunstancias socioculturales mexicanas nos demuestran esta situación, aun sin necesidad de un análisis como el que aquí presento. Sin embargo, me parece interesante ver cómo esa realidad sociocultural e histórica queda también reflejada en el uso lingüístico. Si el gobierno está en una posición de diálogo, tolerancia y democracia, ¿no es una contradicción conservar el rol lingüístico como grupo dominante sobre los indígenas?

### 4. CONCLUSIONES

La inclusión del plural en los pronombres es un fenómeno lingüístico que debe reconsiderar los estudios generales sobre los pronombres singulares. El plural exige un análisis textual y contextual para entender cómo se delimitan los grupos referenciales de *nosotros*, *ustedes* y *ellos*.

En algunos casos, como el aquí analizado, el carácter simbólico de los deícticos cobra importancia cuando se tratan discursos de grupos socioculturales, políticos, étnicos, etcétera, pues en ellos se refleja la conciencia grupal y la identidad cultural de un grupo.

Por otro lado, el estudio de este uso deíctico simbólico-discursivo, sobre todo en el caso de los pronombres plurales, debe establecer parámetros ade-

cuados de análisis, pues el paralelismo simple entre los casos singulares y plurales, o entre la demostración deíctica gestual o *ad oculos* y la simbólica, no alcanza a explicar adecuadamente esta clase de fenómenos discursivos.

Bernardo Enrique Pérez Álvarez  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

### 5. BIBLIOGRAFÍA

- Bühler, Karl. 1982 (1934). *Sprachtheorie*. Die Darstellungsfunktion der Sprache. Stuttgart / Nueva York: Gustav Fischer Verlag (Uni-Taschenbücher 1159).
- Forchheimer, Paul. 1953. *The category of person in language*. Walter de Gruyter: Berlin.
- Fillmore, Charles. 1997. *Lectures on Deixis*. CSLI Publications: Stanford.
- Levinson, Stephen C. 1983. *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nora, Pierre. 1990. *Zwischen Geschichte und Gedächtnis*. Berlin: Klaus Wagenbach.
- Said, Edward W. 1995 (1974). *Orientalismus. Western Conceptions of the Orient*. Penguin: Harmondsworth, Middlesex.
- Van Dijk, Teun. 2003. *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.